

	<b>TRACTOCARGA SAS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>ES-GER-009</b>
	<b>POLÍTICA INTEGRAL HSEQ- BASC</b>	<b>VERSIÓN: 7</b> <b>PÁG. 1 DE 1</b>

## **POLÍTICA INTEGRAL HSEQ-BASC**

Tractocarga SAS es una empresa dedicada al transporte de carga terrestre a nivel nacional, por tal motivo, se compromete a:

1. Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
2. Cumplir los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos vigentes aplicables a la organización.
3. Proteger el medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación.
4. Eliminar los peligros y reducir riesgos para la seguridad y salud de los colaboradores, contratistas y visitantes.
5. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, relacionados con el trabajo. Previendo accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
6. Implementar y mantener un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la gestión de los riesgos laborales.
7. Promover la consulta y participación de los trabajadores.
8. Mantener la integridad de los procesos respecto a la prevención de delitos de corrupción y soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo y armas de destrucción masiva.
9. Promover la seguridad en el uso de las tecnologías de la información.
10. Mejorar continuamente los procesos.

Para el logro de los compromisos adquiridos, Tractocarga SAS establece los objetivos necesarios para el cumplimiento de lo anterior.

Esta política se revisará mínimo (1) una vez al año, se comunica a todos los niveles de la organización y está disponible para las partes interesadas pertinentes.

---

**JAIRO ABEL CESPEDES BARBOSA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**25 OCTUBRE DE 2024**